

RESEÑA

Barajas, María Josefina. *Textos con salvoconducto: La crónica periodístico-literaria venezolana de finales de siglo XX*. Colección Arte y Literatura. Caracas: Universidad Central de Venezuela; Ediciones de la Biblioteca-EBUC; Comisión de Estudios de Postgrado; FHE, 2013. 348 págs.

LA investigación académica sobre la crónica latinoamericana sigue sumando publicaciones de calidad. Una de ellas es este libro de María Josefina Barajas, Doctora en Letras y Magíster en Literatura Latinoamericana de la Universidad Simón Bolívar, quien se desempeña como Profesora Agregada de la Escuela de Letras y de la Maestría en Estudios Literarios de la Universidad Central de Venezuela.

Las líneas de investigación de esta académica son la crónica periodístico-literaria, y la teoría y crítica literarias latinoamericanas. Su libro más reciente es el resultado de su investigación doctoral, y con él obtuvo mención de honor como finalista en la Décima Edición del Concurso Anual Transgenérico de la Fundación para la Cultura Urbana (2010). Su obra anterior, *Imaginarios de una cotidianidad (Puerto Rico en sus crónicas periodístico-literarias de los años 80)*, basado en su investigación de magíster, también es destacable: obtuvo el reconocimiento del jurado en el Concurso Fernando Paz Castillo de Ensayo Literario (Celarg, 1996). Visibilizar la crónica venezolana actual para los lectores de otras regiones ya es valioso en sí mismo. Cada país conoce a sus propios cronistas y, con suerte, a los de las naciones vecinas. Al ser publicada principalmente en periódicos, hasta fines del siglo XX (antes del despegue de los blogs y las revistas digitales) la crónica tenía una circulación restringida a los mercados nacionales, lo cual provocaba que el acceso de los investigadores a esos

textos fuese muy difícil y el de los lectores comunes, prácticamente imposible.

Sin embargo, Barajas no se limita a hacer un trabajo de divulgación. Su objetivo es, a partir del análisis de un corpus amplísimo —nueve cronistas publicados en Venezuela entre 1970 y 2000—, ofrecer una visión del género.

Su búsqueda parte con la Crónica de Indias, pasa por la crónica modernista y desemboca en la crónica contemporánea, un tipo de enunciado

con salvoconducto para entrar y salir de los tres grandes enclaves discursivos ya citados. Debido a su contextura y a su carácter versátiles y singulares la crónica se niega de forma recurrente a permanecer en un solo campo discursivo, con la ineludible carga de pureza textual y los privilegios de clase o de género que ese cargo conlleva. Ella, más bien, opta por no recurrir a la notoriedad del canon luego que cruza las fronteras, los límites geográfico-genéricos de esa historia, de ese periodismo y de la literatura. (26)

El análisis se centra en las cualidades discursivas que caracterizan la crónica venezolana contemporánea, a partir de las premisas teóricas de Michel Foucault sobre el análisis del discurso, en particular —detalla la investigadora— su definición de las relaciones textuales como haces de dispersión (temática, enunciativa, retórica e ideológica) capaces de conformar y de responder a formaciones discursivas particulares, “no reducibles a las fronteras establecidas por los grandes sistemas de discursos reconocidos por la historia del saber” (36).

Para esto, la autora aborda un corpus de textos publicados originalmente en prensa y que luego fueron compilados en libros. Los autores elegidos son: Pablo Antillano (*Fechorías y otras crónicas de bolsillo*, 2000); José Ignacio Cabrujas (*El país según Cabrujas*, 1992 y 1997); Sergio Dahbar (*Sangre, dioses, mudanzas [crónicas]*, 1989); José Roberto Duque (*Guerra nuestra. Crónica del desamparo, [1996-1999]*, 1999); Ben Ami Fihman (*Los cuadernos de la gula*, 1983); Earle Herrera (*Caracas 9 mm. Valle de Balas*, 1993); Nelson Hippolyte Ortega (*Para desnudarte*

mejor: realidad y ficción en la entrevista, 1993); Elisa Lerner (*Crónicas ginecológicas*, 1984) y Milagros Socorro (*Criaturas verbales*, 2000). Barajas asume que la lectura de las crónicas en libros es distinta de la que se da en un primer momento, cuando aparecen publicadas en los periódicos, pues se las lee “esta vez como textos narrativos no circunscritos al discurso institucional de la historia y aún menos del periodismo unidos al presente de aquella primera aparición” (34).

La autora se plantea tres grandes preguntas: ¿de qué habla la crónica? ¿quién habla? ¿cómo habla? Su primer capítulo desarrolla el análisis de los temas o tópicos de la crónica. Barajas distingue un afán por narrar lo cotidiano, que en Latinoamérica equivale a hablar de corrupción, violencia, machismo y arribismo entre otros muchos temas “del *conjunto de lo que es posible a los ojos* de venezolanos, puertorriqueños, mexicanos o chilenos” (énfasis en el original) (48). Lo cotidiano es verosímil, es creíble, y ese rasgo es indispensable en la crónica: el lector la entiende como el retrato de una experiencia que conoce, más o menos de cerca. Aquí la crónica se cruza con los relatos de las ciencias sociales, que desde lo macro la enmarcan y la sustentan.

Barajas toma del filósofo Humberto Gianini la idea de que lo cotidiano, concebido como el “trayecto rotatorio global por el que pasa la vida de todos los días”, está topográficamente fundamentado en tres ejes: el domicilio, la calle y el trabajo. Estos serían también las geografías, los marcos o escenarios de la crónica.

En su reflexión sobre la verosimilitud de estos textos, Barajas advierte que

las crónicas no siempre son el relato de una historia realmente acaecida, de un hecho del todo verificable en la realidad, y aun así, en ellas la verosimilitud se continúa produciendo en atención a que se siguen por un diseño retórico que de muchas maneras responde a proposiciones temáticas y de sucesos que son verdaderos como alternativas del mundo real, es decir, posibles de acuerdo con la necesidad del mundo alternativo que constituyen las crónicas. (111)

Así plantea un interesante contrapunto con otros autores que distinguen, como característica esencial de la crónica, su referencialidad, es decir, su correspondencia con un referente concreto en el mundo real. Barajas propone que en muchos casos ese referente lo aportaría el propio lector a partir de su experiencia: la crónica y su lector compartirían así “universales reales”.

La segunda pregunta de Barajas apunta al enunciador, el narrador de la crónica. “¿Y cómo es él?”, dice, parafraseando una vieja canción de José Luis Perales. A partir de los textos analizados, ella distingue que:

i) el titular del lenguaje de las crónicas es el cronista (narrador y/o abajo firmante . . . ii) de ellas, de las crónicas, obtienen los narradores y los abajo firmantes su singularidad, y sus prestigios de cronistas, o de escritores de crónicas, fictivos, pero también reales . . . iii) cada uno de estos enunciados, por su parte, sin necesidad de ser examinado por los lectores, recibe, gracias a su correspondiente narrador y abajo firmante, el reconocimiento indubitable de su existencia textual conforme al concepto de crónica al uso de quienes la leen. (146-47)

Así, “la crónica debiera recibir del narrador su presunción genérica de lenguaje verídico (porque dice la verdad o porque la incluye), pero también su presunción de lenguaje legítimo de práctica discursiva singular” (147).

El cronista que Barajas encuentra en los textos analizados sería, en las definiciones de Genette, un narrador homodiegético. Sin embargo, no se trata simplemente de un personaje que cuenta la historia en la cual participa:

[T]iende a elevar su voz sobre el resto gracias a su poder para reunir y administrar las demás voces, y las propias modulaciones. Pero, por sobre todo, por su habilidad para trascender cualquier estadaía suya en los mundos de las crónicas gracias a tener también el poder para hablar en ellos y fuera de ellos con conocimiento de la historia relatada. (154)

No sólo eso: el cronista se legitima como hablante público y desde una perspectiva compartida con los demás personajes y con el lector: un nosotros que, en este caso, es *nosotros los venezolanos*.

Respecto del modo en que el cronista se aproxima a sus objetos, Barajas dice que las acciones más comunes entre los autores analizados por ella son escuchar y mirar, y en algunos casos, saborear. Las evidencias obtenidas a partir de estas prácticas se transforman en elementos de autenticación del relato.

En su tercer capítulo, Barajas se pregunta ¿qué diferencia la crónica del cuento? Gabriel García Márquez tenía una respuesta para esto: “La crónica es un cuento que es verdad”. Parece sencilla, pero esta definición obliga a asumir supuestos epistemológicos —que hay verdad y no verdad— en los que Barajas no se adentra en este libro. Su aproximación es estructural y, por tanto, textual: su análisis se centra en los procedimientos narrativos que caracterizan la crónica venezolana contemporánea.

La investigadora distingue, primero, los elementos comunes al cuento y la crónica:

A) en términos de su exterioridad más tangible, son sensibles a tener las mismas dimensiones, la misma corta extensión; e igualmente, pueden primero publicarse sueltos en revistas o en la prensa, y luego juntarse en un libro . . . en los dos B) puede vivir el relato lo mismo si es literario, o si es histórico, o si es periodístico, entendido en cualquiera de estas tres dimensiones discursivas como unidad narrativo-descriptiva con dominante narrativa Además, para la crónica y para el cuento C) son capitales la distancia y la perspectiva desde donde ambas narran de comienzo a fin los acontecimientos. (271)

Es decir, son similares en su forma de presentación, su estructura narrativa y en los aspectos generales de su recepción. Según Barajas, se distinguirían en su cierre: el cuento exige una conclusión y la crónica no, porque relata historias que muchas veces están en proceso, o que el lector continúa en su propia experiencia vital. Así, la crónica queda “[s]uspendida como de tajo ante el presente” (274). Esta característica puede ser discutible cuando

se analiza la crónica en general —muchas grandes crónicas sí tienen cierres definitivos, en especial aquéllas que relatan episodios ocurridos en el pasado, reciente o no— pero no hay duda de que en el corpus analizado por Barajas sí se manifiesta, tal como lo demuestran los numerosos ejemplos que ella aporta en este capítulo.

La investigadora también destaca que la crónica, a diferencia del cuento, suele compartir con otros textos periodísticos la entrega de información que vincula al lector con lo que Lorenzo Gomis llama “la realidad global que los envuelve” (15, citado en Barajas 298). Para lograrlo, la crónica se despliega también en otras estructuras, diversas del cuento: biografías, autobiografías, “(t)estimonios, epístolas, diarios, confesiones, son otros de los trajes de las crónicas periodístico-literarias venezolanas” (306).

Entrevista, diálogo, conversación, discusión, también están en el ropero de las crónicas, entre sus formas lingüísticas de intercambio (*hablar-responder*). Y paremos de contar porque en su cajón de joyas y accesorios se pueden apreciar igualmente brillantes piezas de transtextualidad, metaficción, polifonía, oralidad, parodia, ironía, canavalización. (307)

Antes de sus conclusiones, que resumen de forma clarísima las ideas desarrolladas en el libro, Barajas reflexiona sobre la propuesta de diálogo que constituye la crónica: para ella su estructura sin resolución, la ausencia de respuestas absolutas, no es una debilidad de estos textos, sino más bien su fortaleza, ya que les permite renovar, en cada lectura, su “vocación dialogante, democrática, ética” (311). Apasionada defensa de la crónica, sustentada en una investigación minuciosa y de sólido sustento teórico. Por todo esto *Textos con salvoconducto: La crónica periodístico-literaria venezolana de finales del siglo XX* es una lectura necesaria para quien se interesa por el desarrollo de este género en nuestro continente.

Marcela Aguilar
Pontificia Universidad Católica de Chile